

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2020
POR LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO
ASOCIADO DE LA UNED DE CARTAGENA**



ASISTENTES:

Presidencia:

Ilma. Sra. D^a Josefina García León,
Directora General de Universidades de la
Comunidad Autónoma de la Región de
Murcia

Vocales:

Sra. D^a. María Luisa Martínez Jiménez,
Directora del Centro.

Sra. D^a. María Dolores Galera Martínez,
Representante de Profesores-Tutores.

Sr. D. Jesús Fernández Martos,
Representante del Personal de
Administración y Servicios.

Sr. D. Pedro Alcaraz Saura,
Representante de Estudiantes.

Secretaria:

D^a. María Ángeles Urrea Gallardo,
Secretaria del Centro.

En la ciudad de Cartagena y en la sede del Centro Asociado de la UNED, siendo las diez horas del día 4 de diciembre de 2020, se reúne para celebrar sesión ordinaria, la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de Cartagena.

Bajo la Presidencia de la **Ilma. Sra. D^a. Josefina García León**, Directora General de Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, asisten a esta sesión ordinaria, con voz y voto, las personas que se relacionan al margen, actuando como secretaria, **D^a. María Ángeles Urrea Gallardo**, en su calidad de Secretaria del Centro.

Asistentes por delegación de voto.

Asiste a esta reunión a través de webconferencia el **Sr. D. Iñigo Tejera Martín**, Vicerrector Adjunto de Centros Asociados que tiene en su persona la delegación de voto correspondiente al Sr. Rector Magnífico y de la Secretaria General de la UNED.

Asimismo la Sra. Directora del Centro Asociado, **D^a. María Luisa Martínez Jiménez**, tiene en su persona la delegación de voto de la Excm. Sra. Alcaldesa de Cartagena **D^a. Ana Belén Castejón Hernández**.

Asistentes invitados

También asisten a esta sesión por invitación de la Junta Rectora, y de manera telemática, con voz pero sin voto, los Representantes de los Ayuntamientos donde se ubican las Aulas Universitarias:

- Ayuntamiento de Yecla, **D^a. Remedios Lajara Domínguez** Concejala Delegada de Educación del Ayuntamiento de Yecla.
- Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, **D. Antonio Torrecilla** Jefe de Educación del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.
- Ayuntamiento de Lorca, **D. Juan de la Cruz García Martínez**, Jefe de Servicio de Educación del Ayuntamiento de Lorca.

Excusan su asistencia los representantes de las entidades bancarias.

Antes de comenzar la Sra. Directora del Centro desea manifestar su agradecimiento a todos los presentes y a los que asisten de forma online, al Sr. Vicerrector **D. Iñigo Tejera Martín**, por acompañarnos en estos días cuando se celebran muchas Juntas Rectoras en todos los Centros Asociados.

Asimismo expresa su agradecimiento a los Representantes de los Ayuntamientos de Yecla, **D^a. Remedios Lajara**, Concejala Delegada de Educación, al Representante de Caravaca de la Cruz, **D. Antonio Torrecilla** que participa por primera vez y al Representante de Lorca, **D. Juan de la Cruz**, ambos Jefes de Educación de sus respectivos Ayuntamientos. A todos ellos les fue enviada la documentación de esta Junta Rectora.

Abre la sesión como Presidenta de la Junta Rectora, la Sra. Directora General de Universidades **D^a. Josefina García León**, saludando en primer lugar con unas palabras de bienvenida y agradecimiento a todos los asistentes, tanto a los que están presentes como a los que lo hacen vía telemática, dando paso a continuación al primer punto de la orden del día.

1º-. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones:

- Ordinaria, 5 de diciembre de 2019
- Extraordinaria, 29 de julio de 2020

Las actas, que fueron enviadas con anterioridad a todos los miembros, son aprobadas por unanimidad.



2º.- Informe de la Directora.

La Sra. Presidenta D^a. **Josefina García León** concede la palabra a la Sra. Directora del Centro para que dé comienzo a su informe.

Comienza la Sra. Directora su exposición, informando como cada año, del número de matrículas realizadas, que hasta la fecha es de 4.645, lo que representa respecto al curso pasado, un aumento del 20%, por lo que manifiesta su satisfacción ante la respuesta de la sociedad murciana. Indica que esas cifras no son todavía definitivas al quedar pendiente un segundo plazo de matrículas, durante el mes de febrero, por lo que el número definitivo de estudiantes se podrá conocer al final del curso.

Número de estudiantes matriculados

Ciencias Ambientales	98	Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas	91
Matemáticas	83	Derecho	598
Química	53	Trabajo Social	149
Física	68	Criminología	151
Psicología	902	Geografía e Historia	220
Educación Social	136	Historia del Arte	152
Pedagogía	66	Ciencia Política y de la Administración	88
Lengua y Literaturas Españolas	90	Sociología	35
Estudios Ingleses	154	Filosofía	91
Economía	94	Antropología Social y Cultural	55
ADE	215	Ing. en Tecnologías de la Información	15
Turismo	36	Ingeniería Informática	105
Ingeniería Eléctrica	16	Curso de Acceso	237
Ingeniería Electrónica	26	CUID	267
Ingeniería Mecánica	30	Másteres	303
Ingeniería en Tecnologías Industriales	21		

Señala la Sra. Directora que, como en cursos anteriores, de nuevo, la titulación que mantiene una mayor matriculación es el Grado de Psicología, seguida de Derecho, mientras la menor matriculación se sigue dando en los Grados de Ingenierías, excepto Ingeniería Informática que sigue manteniendo un número similar a otros años de matrículas.

Continuando con su informe respecto a las Aulas Universitarias, en primer lugar quiere agradecer al Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, que ante la situación del Aula de necesidad de personal, debido a que la administrativa que ejerce su trabajo allí se encuentra en una baja de larga duración y no había nadie para atender a las personas interesadas en matricularse, rápidamente el Ayuntamiento destinó allí a una persona que efectuó el trabajo de forma muy eficaz, atendiendo e informando y matriculando a los estudiantes.

Estudiantes en las Aulas Universitarias.

Matrículas en Aulas Universitarias	
Caravaca de la Cruz (Curso de Acceso)	31
Lorca (Curso de Acceso)	14
Yecla	
Curso de Acceso	21
CUID Inglés	8
Primero de Derecho	10
Primero de ADE	6
Primero de Psicología	24
Primero de Educación Social/Pedagogía	8

Becarios

— Biblioteca

Respecto a las becarias de Biblioteca se ha recibido un informe favorable de la responsable de Biblioteca, sobre Juana Alarcón Cuello para su continuidad, mientras, Alba Blanco Zamora finaliza su beca. Ya se llevó a cabo la convocatoria de la plaza vacante y su resolución será este mismo mes.

— Informática

En cuanto al Aula de Informática uno de los dos becarios, Ángel Saura Jiménez renunció a su beca por trabajo y se estuvo funcionando con una sola becaria hasta el mes de noviembre. Aurora Ramos Ferrer que finaliza en este mes de diciembre por lo que se convocaron dos plazas de becarios para el Aula de Informática. La Comisión de selección acordó que: Nayara Mar Sáez Dos Santos, alumna de Ciencias Ambientales y Alicia Vidal Ortega, alumna de Física fueran las seleccionadas. En este momento se encuentran en periodo de formación y se incorporarán en el mes de enero.

Exámenes

Continúa la Sra. Directora con los datos de exámenes realizados en el Centro Asociado durante el curso 2019/2020 siendo un total de 5115.

Convocatoria Enero-Febrero:

Primera semana: 1086

Segunda semana: 2940



El Tribunal de Apoyo estuvo formado por:

Tribunal de Apoyo	
Tutores	PAS
D ^a . María Soledad Puerto Pérez D. José Luis Figueiras Martínez	D ^a Zoraida Martínez Sánchez D. Pedro Javier Nieto Sánchez

Debido a la situación sanitaria que sufrimos en el mes de marzo se hicieron cambios para los exámenes de mayo-junio, al no ser posible realizar estos exámenes de manera presencial, la UNED creó una plataforma virtual (AVEX) para que los estudiantes pudieran examinarse vía online. Los únicos exámenes que se hicieron de forma presencial en el Centro, siguiendo las directrices indicadas por la Sede Central, fueron para los alumnos de Curso de Acceso, UNIDIS, y Pruebas de Competencia Específicas, para alumnos que estudiando en el extranjero desean comenzar sus estudios en una universidad española. Al no poder desplazarse los tribunales desde Madrid el Tribunal estuvo formado por la Directora y la Secretaria del Centro Asociado.

En julio se realizaron un total de 952 exámenes.

Tribunal

- Presidenta D^a María Luisa Martínez Jiménez
- Secretaria D^a M^a Ángeles Urrea Gallardo

Siendo el Tribunal de Apoyo:

Tribunal de Apoyo	
Tutores	PAS
D ^a . María Soledad Puerto Pérez D. José Luis Figueiras Martínez	D ^a Zoraida Martínez Sánchez D. Pedro Javier Nieto Sánchez D. Jesús Fernández Martos

Septiembre se llevaron a cabo 136 exámenes

Octubre 1 examen.

El Tribunal estuvo formado por:

- Presidenta D^a. María Luisa Martínez Jiménez
- Secretaria D^a. M^a Ángeles Urrea Gallardo

Tribunal de Apoyo

Tribunal de Apoyo	
Tutores	PAS
D ^a . María Soledad Puerto Pérez D. José Luis Figueiras Martínez	D ^a Zoraida Martínez Sánchez D. Pedro Javier Nieto Sánchez

La Sra. Directora informa que para las próximas pruebas presenciales de enero-febrero se ha comunicado desde la Sede Central que igualmente se utilizará la plataforma AVEX.

Agradecimientos

Prosiguiendo con su informe la Sra. Directora desea manifestar su agradecimiento al Consejero de Empleo, Investigación y Universidades, **Excmo. Sr. D. Manuel Mota Guzmán** y a la **Sra. Directora General de Universidades, D^a. Josefina García León**, por incluir a la UNED en el Comité Covid-19 de las universidades de la Región de Murcia. Desde el primer momento contaron con la UNED y siempre se nos informó a través de reuniones, de todas las medidas y recomendaciones sanitarias que se tomaban desde la Consejería de Salud Pública y la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades.

De la misma manera, quiere agradecer a la Consejería de Mujer, Igualdad LGTBI, Familia y Política Social, el que, al crearse el Observatorio Regional contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contaran dentro de sus vocalías, con la UNED.

También agradece al Ayuntamiento de Cartagena, que ante la petición que se le hace por parte de la dirección del Centro, para la desinfección de la zona exterior del edificio, siempre acudan para realizar esta tarea.

Después de los agradecimientos la Sra. Directora pasa a informar sobre los siguientes asuntos:

Elecciones a Representantes de PAS

Se convocaron elecciones a representantes de PAS (Personal de Administración y Servicios) de los Centros Asociados y de Campus, por parte del Sr. Rector de la UNED. El proceso tuvo que aplazarse dada la situación sanitaria y finalmente, se llevaron a

cabo las elecciones en el mes de septiembre. En nuestro Centro se presentó **D. Jesús Fernández Martos**, resultando nuevamente elegido como Representante del PAS.

Elecciones a Representante de Profesores- Tutores.

Por parte del Sr. Rector ha tenido lugar la Convocatoria de Elecciones de Representantes de Profesores-Tutores y en estos momentos el proceso se encuentra en activo .Por parte de nuestro Centro se presenta como candidata **D^a. M^a. Dolores Galera Martínez** que es la actual Representante.

Reunión de Directores de Campus

Durante el periodo de confinamiento se llevaron a cabo reuniones semanales a través de TEAMS entre los Directores del Campus para trabajar de manera conjunta en la solución de los diferentes problemas que se presentaban.

Reunión ordinaria de Campus

El día 16 de julio de 2020, tuvo lugar de manera telemática una reunión ordinaria de Campus que contó con la asistencia del Vicerrector de Centros Asociados **D. Jesús de Andrés Sanz**, en ella se dio a conocer cómo fue el funcionamiento de la universidad durante el periodo de la crisis sanitaria y cuáles serán las perspectivas para el próximo curso. Igualmente los estudiantes manifestaron sus inquietudes frente al futuro curso. Todos los Campus estuvieron trabajando de forma conjunta durante el periodo de confinamiento. Esta reunión tuvo un resultado muy importante y clarificador con respecto al funcionamiento de los Centros de cara al nuevo curso 2020/2021.

INAP

En nombre y representación de la UNED se firmó por parte del **Sr. Rector D. Ricardo Mairal Usón**, un convenio de colaboración con el INAP (Instituto Nacional de Administración Pública) por el que la UNED ponía a disposición del INAP la utilización de sus Centros, así como de todos sus medios y aplicaciones informáticas para realizar el proceso selectivo de sus opositores. En estos momentos en nuestro Centro se sigue el procedimiento de exámenes para la selección

Escuela de Hostelería

Un año más la UNED sigue prestando sus aulas a la Escuela de Hostelería ante la falta de espacio en sus instalaciones. Este curso por las circunstancias sanitarias que tenemos y siguiendo las indicaciones de nuestro Delegado de Covid y de Prevención de Riesgos Laborales, es el propio personal de la Escuela de Hostelería quienes se han hecho responsables para mantener todas las medidas preventivas necesarias.

Contrato de limpieza y mantenimiento

Como ya se informó en Junta Rectora anterior, en el mes de octubre se sacaron a licitación los contratos de mantenimiento y limpieza del Centro Asociado. Siguiendo el

proceso de la Ley de Contratos del Sector Público, se adjudicó el contrato de limpieza a la empresa Limpiezas Sureste, mientras que el contrato de mantenimiento lo obtuvo la empresa Comsa Service.

Presupuesto ampliación del Laboratorio

Continua con su informe la Sra. Directora manifestando que, una de las cuestiones que más problemas está causando en estos momentos y que se presenta para futuros cursos es el tema de las prácticas que en algunos Grados los alumnos, de manera obligatoria, tienen que realizar. Nuestro Centro solo dispone de un pequeño laboratorio de Química que ya se equipó en su momento para poder realizar también las prácticas de Biología, pero que ahora mismo carece de la capacidad precisa para atender al número de alumnos matriculados en los Grados que requieren de estas prácticas. Este año, además, el problema se ha agravado por la situación de la crisis sanitaria al no poder asistir más de cuatro estudiantes al mismo tiempo, y a la medida de mantener una distancia de seguridad. Por este motivo se ha pensado que la solución más acertada sería ampliar el laboratorio hacia el espacio que actualmente ocupa el aula de Audiovisuales de Arte, de esa manera el número de alumnos que podrían realizar prácticas a la vez sería mucho mayor.

Interviene la Sra. Presidenta **D^a. Josefina García León** para expresar que le parece muy buena idea, todos los Centros están teniendo que adaptar sus espacios debido a la situación provocada por el Covid. Asimismo indica que, desde el Ministerio se envió un fondo de ayuda para repartir entre las universidades de la Región, y comunica que desde la Consejería de Empleo Investigación y Universidades, es su intención, una vez sea aprobado el presupuesto, y en la medida de lo posible, realizar el esfuerzo para colaborar con su aportación económica en el proyecto de ampliación del laboratorio del Centro Asociado.

Responde a sus palabras la Sra. Directora expresando su agradecimiento a la Consejería y a la Sra. Directora General de Universidades por su disposición a colaborar en este proyecto y en cuanto se tenga un presupuesto se les hará llegar.

Exámenes en Centro Penitenciario Murcia II

Da a conocer la Sra. Directora que durante el mes de octubre se desplazó como Tribunal de Exámenes hasta el Centro Penitenciario Murcia II, situado en Campos del Río, para realizar los exámenes presenciales a los alumnos internos matriculados.

II Congreso Internacional del Trovo

Desde el primer momento los organizadores de este Congreso Internacional contaron con la UNED para su celebración en nuestro salón de actos y su difusión a través de nuestros medios tecnológicos. Dadas la circunstancias, no se pudo hacer de forma presencial, pero sí se llevó a cabo en los primeros días de noviembre utilizando nuestra plataforma digital, tanto las personas matriculadas como los ponentes han participado y seguido este Congreso de manera online

Distribución de la aportación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia entre las Aulas Universitarias

La Sra. Directora recuerda que todos los años la dirección tiene que proponer a la Junta Rectora la distribución de la aportación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia entre las Aulas Universitarias. La propuesta no se pudo llevar a la Junta Rectora del mes de julio, cuando se aprobó el Presupuesto, al desconocerse el número de matrículas del curso 2020/2021. Por lo tanto la Sra. Directora comunica que no se hará una propuesta de distribución, debido a que, los datos tanto de la aportación de la CARM no se han modificado, así como los datos de estudiantes matriculados en las Aulas Universitarias. Por ello se mantiene la misma distribución que en el año 2020. Si algún dato variara, al ser los presupuestos estimativos, se podría modificar la distribución sin ningún problema. Esta situación se dará cada año al tener que aprobar el Presupuesto en Junta Rectora durante el mes de julio, cuando todavía se desconoce el número de matrículas.

Actividades realizadas desde la última Junta Rectora

Para terminar, la Sra. Directora da a conocer los las actividades realizadas en el Centro, dese la última Junta Rectora Ordinaria.

Taller de Creación Literaria.	De noviembre 2019 a marzo de 2020
Taller de Introducción a la Escritura Jeroglífica Egipcia.	De diciembre 2019 a abril de 2020
Exposición de Pintura "De ayer y hoy"	Enero y febrero
Curso Habilidades Comunicativas y de Liderazgo en el Ámbito Personal y Profesional.	Febrero y marzo.
Conferencia "Corso y Piratería en Cartagena durante el siglo XV".	Febrero.
XI Certamen Literario.	Marzo.
XII Certamen Fotográfico.	Marzo.
Curso Comunicación 2.0 Marca Profesional de la Era Digital.	Abril y Mayo.
Curso Prevención del Suicidio y Coronavirus.	Mayo.
Jornadas de Acogida.	Octubre.
Taller de Introducción a la Escritura Jeroglífica Egipcia.	Octubre y noviembre.
Curso Iniciación a la Fotografía Digital.	Octubre y noviembre.
Curso Habilidades Comunicativas y de Liderazgo en el Ámbito Personal y Profesional	Octubre y noviembre.
Charla de Acogida.	Noviembre.
III Seminario Reflexiones sobre la Violencia de Género".	Noviembre.

La Sra. Directora da por finalizado su informe y pregunta si alguien tiene alguna duda, no habiendo ninguna intervención.

Interviene la Sra. Presidenta para pasar al punto número tres del orden del día.



3º.- Plan de Actividades Docentes

Toma la palabra la Sra. Directora para informar sobre el Plan de Actividades Docentes 2020/2021, cuya documentación fue enviada con anterioridad a todos los miembros de la Junta Rectora. Aclara la Sra. Directora que en él se recogen todos los datos sobre los estudios de Grado, Curso de Acceso y CUID, que se imparten en el Centro Asociado y en las Aulas Universitarias, como son, el número de asignaturas, su modalidad (Presencial, Campus, Intercampus), los tutores que las imparten y las horas de tutorización de cada una de ellas, así como la planificación en el Centro.

Se aprueba por unanimidad el Plan de Actividades Docentes para el curso 2020/2021.

4º.- Retribución ponentes de Actividades de Extensión Universitaria y COIE

Interviene la Sra. Directora, respecto a este punto, que se incluye en el Plan de Calidad y en referencia a la retribución que se les ha de abonar a los ponentes de los cursos, aclarando que estos precios se establecen en relación a los que mantienen todos los Centros Asociados. Las retribuciones deben de ser aprobadas en Junta Rectora tal como nos indica la IGAE.

Retribuciones a ponentes de Actividades de Extensión Universitaria y COIE:

Cursos presenciales/On line/Diferido	Importe/hora
Hasta 35 alumnos.	30.00 €
De 26 hasta 50 alumnos.	40.00 €
De 51 hasta 75 alumnos.	45.00 €
De 76 hasta 100 alumnos.	50.00 €
Más de 100 alumnos.	60.00 €
Para ponentes de reconocido prestigio, se aplicará lo establecido en Resolución Rectoral.	

Se aprueban por unanimidad las retribuciones para ponentes que recoge el Plan de Calidad.

5º.- Autorización para sacar a concurso público contratos

Pasa a informar la Sra. Directora en relación a este punto lo siguiente:



Los Estatutos del Consorcio, Capítulo 2. Gobierno del Consorcio. Artículo 13. Punto 2, apartado K), recogen las competencias de la Junta Rectora:

K) “Aprobar los planes y proyectos de obras y servicios del Consorcio, su contratación cuando exceda de los límites establecidos en las bases de ejecución del Presupuesto y la determinación de su régimen de gestión”.

Tal como explica la Sra. Directora debería convocarse la Junta Rectora cada vez que se necesitase sacar a concurso un contrato próximo a finalizar, o uno nuevo. Para evitar esta situación se requiere la autorización a la Sra. Directora para poner en marcha el procedimiento, sin perjuicio de que ésta informe a la Junta Rectora para su conocimiento.

La Junta Rectora aprueba este punto por unanimidad.

6º.- Nombramientos

También explica la Sra. Directora que siguiendo instrucciones de la IGAE, cada año debe de proponer los nombramientos que serán aprobados en Junta Rectora. Por ello propone los siguientes nombramientos:

- Secretaria, D^a M^a Ángeles Urrea Gallardo.
Retribución económica: 600 € /mes (11 mensualidades).
- Administrador, D. José Luis Figueiras Martínez.
Sin retribución económica.
- Tesorera, D^a Zoraida Martínez Sánchez.
Retribución económica: 250 €/mes (14 mensualidades).
- Coordinación Académica, D^a M^a Soledad Puerto Pérez.
Retribución económica: 400 €/mes (10 mensualidades).
- Coordinadores de Extensión Universitaria, D^a Ángela Marcet Llinares y D. Javier Sánchez Páramo.
Retribución económica: 400 €/mes (10 mensualidades).



Como novedad este año la Sra. Directora trae la propuesta de nombramiento de Administrador, que recae en **D. José Luis Figueiras Martínez** que actualmente es el jefe de la Sección de Informática. Esta designación no conlleva retribución económica.

Pregunta el Representante de Estudiantes **Sr. Alcaraz**, porque no aparece el nombramiento del Coordinador del COIE, responde la Sra. Directora que no es de su competencia este nombramiento, sino que se decide en convocatoria de concurso público desde la Sede Central.

Interviene el Representante del Ayuntamiento de Lorca **D. Juan de la Cruz García Martínez**, para felicitar al **Sr. Figueiras**, por su nombramiento como Administrador y reconoce el esfuerzo que le supondrá.

Se aprueba por la Junta Rectora la propuesta presentada.

7º.- Autorización Convocatoria de Becas

Como expuso anteriormente en su informe la Sra. Directora solicita a la Junta Rectora su autorización para convocar mediante concurso de méritos, una beca de colaboración de Biblioteca y dos becas para el Aula de Informática.

Interviene el Representante de Estudiantes para preguntar sobre la Beca Social de la Caixa, responde la Sra. Directora que sobre el tema de la Beca Social, se hará en una convocatoria en los próximos meses, una vez que las becas del Ministerio y del Fondo Social de la UNED sean resultados de manera negativa para los estudiantes que hayan solicitado esas becas. Manifiesta el **Sr. Alcaraz** la preocupación de los estudiantes sobre esta cuestión y lo complicado que resultan los trámites para su solicitud.

Se aprueba por unanimidad.

8º.- Tutores-Profesores

8.1.-Concurso Público de Tutores definitivos.

Recuerda la Sra. Directora, que la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado a la UNED de Cartagena, una vez resuelta la convocatoria pública de las plazas de Profesor-Tutor efectuadas por este Centro Asociado debe proponer al Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia el nombramiento como Profesores-Tutores para el curso académico 2020/2021 de los candidatos seleccionados que a continuación se relacionan y para las asignaturas que se indican:



Plaza	Candidato Propuesto	Asignatura
1		Derechos Humanos y Educación (1)
2	García Conesa, Isabel María	Teoría Lingüística, Métodos, Herramientas y Paradigmas
3	Rivera Cuello, José Manuel	Introducción a la Macroeconomía
4	Conesa Sánchez, Pedro	Psicología del Desarrollo (Educación Social/Pedagogía) (2)
5	Bermejo Bravo, Francisco	Psicología del Desarrollo I
6	Fernández Paredes, Jesús Francisco	Derecho Civil IV: Derecho de Sucesiones

7	García Martínez, Gema	Derecho Internacional Privado
8	Pineda Gómez, Enrique Carlos	Historia de la Filosofía Antigua I (2)
9	Guillamón Frutos, Antonio	Estadística Empresarial
10	Rivera Cuello, José Manuel	Economía Mundial
11	Castejón López, José Antonio	Teoría de la Educación
12	Sánchez Pérez, Juan Francisco	Bases Químicas del Medio Ambiente
13	Velasco Hernández, Francisco	Historia Medieval I: siglos V-XII Historia Medieval II: siglos XIII-XV
14		Prácticas Profesionales I (Pedagogía) (1)
15	Cantero Llorca, Laura	Prácticas Profesionales I (Educación Social)

OBSERVACIONES:

(1) Ningún candidato obtiene la puntuación mínima requerida por el Departamento.

(2) Renuncia el candidato seleccionado en primer lugar.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de nombramiento de Tutores definitivos.

Interviene el Representante de Estudiantes **Sr. Alcaraz** para manifestar, según su propia opinión y de algunos de sus compañeros, que en la medida de lo posible, la retribución mensual que perciben los Tutores por asignatura pueda ser mejorable. Por otra parte expone que la mayoría de Profesores imparten sus tutorías con una alta preparación y además las graban, pero que hay una mínima parte de ellos, a los que les solicita que en lo posible graben sus tutorías e intenten mejorar su preparación para impartirlas, lo que facilitaría el aprendizaje de los alumnos que comienzan en la UNED.

Responde la Sra. Directora expresando su coincidencia con la propuesta de mejora en la retribución a los Tutores, pero aclara que ese es el importe que está presupuestado y por indicación de la IGAE, la Junta Rectora ha de aprobar cada año.

Matiza sobre este tema el Representante del PAS, **Sr. Fernández**, respecto al reparto de la retribución en cuanto a las horas pagadas e impartidas, que esta retribución se abona por tutorías durante diez meses, pero no todos los meses se imparten cuatro tutorías, por lo que el importe real de una tutoría es superior.

Incide la Sra. Directora en reconocer la escasez de la cantidad que se abona por tutoría, aunque en comparación con otros Centros Asociados nos encontramos entre los diez primeros, es su deseo que en los próximos presupuestos pueda aprobarse una mejora en la cuantía de esta retribución.

En relación con la función del profesorado, esta queda claramente recogida en el Estatuto del Profesor-Tutor, efectivamente la mayoría de Tutores hacen un gran esfuerzo en prepararse sus tutorías y además las graban, pero no se puede obligar a esa pequeña minoría que no lo hace, que grabe sus tutorías, puesto que hacerlo es de forma voluntaria.

Continúa la Sra. Directora con su exposición

8.2.-Profesores- Tutores sustitutos

La Junta Rectora nombre como Profesores-Tutores sustitutos para el curso 2020/2021 a los que se relaciona a continuación:

Albert López, David (Yecla)

Alcaraz Lorenzo, Antonio Jesús

Alemañ Tenas, Luis

Azorín Cánovas, María José (Yecla)

Campillo Aráez, Francisco (Yecla)

Campos Nieto, José M^a

Castaño Soriano Julián (Yecla)

Celdrán Aragón, Verónica

Crespí Matas, Jerónima M^a

Fernández Santa, Araceli (Yecla)

Forte Davia, María José (Yecla)

García Arnaldos, M^a del Carmen

García Marín, Carmen

García Muñoz, Noelia (Yecla)

Gómez Soriano, Estefanía (Yecla)

Gracia Navarro, Francisco Javier

Ibáñez Rubio, María del Carmen (Yecla)

Iborra Ramírez, José (Caravaca de la Cruz)

Iserte Peña, Enrique Gaspar

Marcos Moncadas, Juan Francisco (Lorca)

Martínez Conesa, Antonio



Martínez Gómez, Pedro
Martínez Sánchez, Rafael Pedro
Muñoz Ortega, Gala (Yecla)
Navarro Iñíguez, Víctor Navarro
Ortega Fernández, Antonio (Lorca)
Ortega Guillamón, María Purificación (Yecla)
Ortuño Gil, Inmaculada (Yecla)
Ortuño Pérez, Antonio
Pérez Cadenas, María Lucía (Caravaca de la Cruz)
Pérez Pagán, Joaquina
Peris Alcober, M^a Desamparados (Yecla)
Piñana Díaz, María Belén
Puche García, Guillermo (Yecla)
Puerto Pérez, María Soledad
Rico Prieto, María José (Yecla)
Robles Arena, Virginia M^a
Ros González, Máximo
Ruiz Ortiz, Salvador
Salas Román, M^a Carmen (Yecla)
Sánchez Crespo, M^a José (Caravaca de la Cruz)
Sánchez Fernández, Pedro (Yecla)
Soto Guillén, José Miguel
Tárraga Sánchez, José
Urrea Gallardo, María Ángeles
Verdú García, Andrés
Vicente Navarro, M^a Ángeles (Yecla)
Vidal Dimas, Nelía (Lorca)

8.3.-Profesores Tutores de prácticas curso 2020/2021

La Junta Rectora, nombra como Profesores-Tutores de Prácticas para el curso 2020/2021 a:

Albaladejo Fernández, Ángel

Albaladejo Rodríguez, Lorenzo

Conesa Valverde, Manuel

García Ros, Gonzalo (VD)

Hoyos Barceló, José Ramón (VD)

Iserte Peña, Enrique Gaspar (Sustituto)

Jiménez de Parga Bernal Quirós, Carlos (VD)

Robles Arenas, Virginia (Sustituta)

Sánchez Pérez, Juan Francisco (Candidato)

Solano Vidal, Joaquín (VD)

Soto Guillén, José Miguel

Se aprueban por unanimidad estos nombramientos.

8.4.- Profesores-Tutores que han causado baja durante el curso 2020/2021.

- CÁNOVAS REY, Virginia
- CARRILLO CARRILLO, Beatriz
- CORTÉS PARDO, Martín (Yecla)
- GARCÍA SAURA, Pilar Juana
- HERNÁNDEZ CASTRO, David
- LOZANO CERÓN, Rocío (Yecla)
- MARCET LLINARES, Ángela
- MARGALEF MARTÍNEZ, Juan Miguel
- MARÍN ROMÁN, Ángela (Yecla)
- MÍNGUEZ SAMPER, Caridad
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Antonio
- SÁNCHEZ PÁRAMO, Javier
- SANTAMÁRIA GÓMEZ, Susana

8.5.- Tutores que continúan o han solicitado baja transitoria.

- BAÑOS PÁEZ, Pedro
- BERISO GARCÍA, Ángel (Incompatibilidad-Jubilación)
- ESTEBAN NICOLÁS, Antonia
- GARCÍA GÓMEZ, M^a José
- MARTÍNEZ AYALA, Pascual (Incompatibilidad-Jubilación)

- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Ana María
- NAVARRO CORCHÓN, Antonio (Cargo Público)
- NAVARRO GARCÍA, Juan Carlos
- NAVARRO PÉREZ, Almudena
- OLMOS SÁNCHEZ, Isabel (Incompatibilidad-Jubilación)
- ROS SORIANO M^a Carmen (Incompatibilidad-Jubilación)
- RUIZ MANTECA, Rafael (Incompatibilidad-Jubilación)

8.6.-Nombramiento Profesor Colaborador

La Sra. Directora propone el nombramiento, como en el curso anterior, de Profesor Colaborador a **D. Antonio Rubio Navarro**, quien atenderá a los estudiantes, revisará sus prácticas y contactará con las empresas:

- Prácticas Externas (Trabajo Social)
- Prácticas (ADE)

Recuerda la Sra. Directora, que esta colaboración no conlleva ningún tipo de remuneración.

Se aprueba este nombramiento por parte de la Junta Rectora.

8.7.-Importe de la Beca Tutorial.

Continúa la Sra. Directora, y propone que la cuantía de la Beca Tutorial se mantenga con el mismo importe del curso anterior, es decir, 132 €/mes por tutoría con una hora semanal impartida en un periodo de diez meses. Aclara la Sra. Directora que el importe total que percibe un Tutor por una asignatura anual es la cantidad de 1.320 €, siendo 25 horas las impartidas durante todo el curso, el resultado es, que por cada hora tutorial se abona la cantidad de 52,8 €.

Se aprueba la propuesta

8.8.-Importe de la hora de prácticas

Solicita la Sra. Directora igualmente que la Junta Rectora autorice la cuantía que se le abona a los Tutores que dirigen las prácticas de nuestros estudiantes y que según el baremo aplicado en relación de cantidad total entre el número de tutorías, tiene como resultado la cuantía de 52,8 € por una hora de tutoría semanal.

Se aprueba la propuesta.

8.9.-Autorización a la Junta Rectora para convocar plazas de Profesor Tutor para el curso 2021/2022.

Por último en relación a este punto la Sra. Directora, solicita autorización a la Junta Rectora, para convocar plazas de Profesor-Tutor del curso 2021/2022, siguiendo los plazos y requisitos establecidos por la UNED.

Propuesta que es autorizada por la Junta Rectora.

9º.- Calidad .Directrices y Procesos

En relación con Calidad, la Sra. Directora recuerda que, una vez reincorporadas las dos miembros del PAS tras las bajas de larga duración en que se vieron inmersas, responsables de poner en marcha el Sistema de Calidad de nuestro Centro Asociado, y mientras no nos audite la Cátedra de Calidad de la UNED, debe ser la Junta Rectora quien autorice los procedimientos que en la gran mayoría de los casos ya se han puesto en marcha y los que próximamente se iniciarán.

Los Grupos Fundamentales del Sistema de Gestión de Calidad en Centros Asociados son:

1. Dirección.
2. Clientes.
3. Conocimiento, Gestión y Tecnología.
4. Recursos materiales.
5. Personas.



Cada punto recoge las directrices y sistemas, junto con sus procedimientos para ponerlos en práctica.

Habiéndose enviado toda la documentación a todos los miembros se aprueba por unanimidad de la Junta Rectora.

10º.- Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.

Explica la Sra. Directora que trae para su aprobación en Junta Rectora, el acuerdo de colaboración entre el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia y el Centro Asociado y cuya finalidad es:

- Favorecer la puesta en marcha y participación en proyectos y programas de desarrollo bilaterales y multilaterales.
- Creación y desarrollo de acciones formativas conjuntas.
- Cooperar en programas de formación de personal investigador y técnico.

- Asesoramiento mutuo en cuestiones relacionadas con la actividad de ambas entidades.
- Intercambio recíproco de libros, publicaciones y otros materiales de investigación y docencia, siempre que no haya compromisos anteriores que lo impidan.
- Estrategias y acciones de colaboración entre ambas entidades en materia de responsabilidad común.
- Colaboración en actividades de difusión y formación de la figura profesional del educador/a social
- Cuantas otras acciones de colaboración sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y de las actividades que constituyen el objeto del presente Acuerdo.

Se aprueba por unanimidad.

11º.- Ruegos y Preguntas.

Inicia este punto la Sra. Directora General de Universidades **D^a. Josefina García León** para agradecer desde la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, el escrito que por parte del Representante de Estudiantes les hizo llegar y que anteriormente se había tratado en Junta Rectora, manifiesta que han tomado nota y tienen constancia de sus peticiones y, en cuanto sea posible y la situación sanitaria lo permita se podrán atender las mismas.

El **Sr. Alcaraz** lo agradece y a continuación expone dos ruegos, que ya fueron planteados en Consejo de Campus e igualmente en Junta Rectora:

- Uno la petición de reforzar la emisión de webconferencias mediante banda ancha, manifiesta el **Sr. Alcaraz** que, al comienzo del actual curso se recibieron numerosas quejas por parte de los estudiantes, referidas a las continuas deficiencias que se presentaban en la emisión de tutorías online, por lo que ruega que se adopten todas las medidas oportunas para que se solucione definitivamente el problema.
- El otro ruego planteado por el **Sr. Alcaraz** incide, una vez más, en la aportación económica que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia destina a la UNED, agradece que la Consejería tenga la intención de elevar en lo posible esta aportación pero que todavía sigue siendo muy escasa. Asimismo quiere puntualizar el bajo coste que a la CARM le resulta la formación de cada estudiante de la UNED y recuerda el enorme potencial humano y social que esta universidad aporta y ofrece a la Región.

La Sra. Directora General de Universidades toma nota de estas peticiones y manifiesta su interés y disposición en procurar ayudar en todo lo posible. Su propuesta a la hora de confeccionar los Presupuestos fue de un pequeño aumento en la aportación al Centro y que considera fundamental, una vez que se aprueben los



presupuestos, no obstante requiere de un gran esfuerzo por parte de todos, puesto que la realidad y situación actualmente es de suma dificultad.

El **Sr. Alcaraz** quiere terminar señalando igualmente la situación que soporta el Personal de Administración y Servicios del Centro que se encuentra bajo mínimos en cuanto a personal y presupuesto.

Interviene el Sr Vicerrector Adjunto **D. Iñigo Tejera Martín** para comentar que uno de los compromisos que llevaba el Sr. Rector Magnífico en su programa electoral, era su lucha por conseguir que la financiación de la UNED pueda igualarse a la que reciben otras universidades públicas y en ese sentido se están dando pasos para lograr nuestros intereses. En referencia al informe que ha presentado la Sra. Directora, el **Sr. Tejera Martín** felicita a la dirección del Centro y a todo su personal por la buena gestión que han realizado durante este tiempo de crisis .Agradece al Sr Vicerrector la invitación para asistir a esta Junta Rectora y el buen trato que recibe, por último reconoce el esfuerzo que se hace por parte de todos, el cual se refleja en el buen funcionamiento del Centro y anima a todo el equipo para seguir trabajando en esta misma línea.

En respuesta a sus palabras la Sra. Directora manifiesta que el objetivo de todos los miembros que forman parte de la Junta Rectora es conseguir que el Centro funcione lo mejor posible, que todos nuestros servicios estén disponibles de una manera satisfactoria para toda la Comunidad.

El **Sr. Alcaraz** expresa su felicitación reconociendo igualmente la labor de todo este equipo humano que con su esfuerzo e ilusión consigue optimizar de la mejor manera posible los escasos recursos económicos de los que se dispone.

Se suma a esta felicitación la Sra. Presidenta de la Junta Rectora manifestando su orgullo hacia la UNED por su nivel de calidad y funcionamiento como Centro Asociado, animando a continuar con esta ilusión e ir mejorando siempre.

Pide la palabra el **Sr. Juan de la Cruz García** Representante del Ayuntamiento de Lorca para manifestar asimismo su felicitación a todo el equipo y solicita que por parte de la CARM se promueva hacer una campaña de publicidad a nivel regional que dé a conocer a la UNED, puesto que todavía sigue siendo desconocida por una parte de la sociedad regional. Interviene el **Sr. Alcaraz** apuntando que esta petición ya se solicitó en una anterior Junta Rectora y que obtuvo una respuesta favorable para llevarla a cabo.

La **Sra. D^a Josefina García León** expresa su acuerdo con esta propuesta y por su parte está dispuesta a visitar, en cuanto se pueda, cada una de las Aulas Universitarias en sus emplazamientos para tener un conocimiento del trabajo que realizan, además informará a la Consejería para realizar una campaña de prensa a nivel regional de difusión de la UNED.

Toma la palabra la Sra. Directora para dar las gracias a todos los que han formado parte de esta Junta Rectora y reitera una vez más su agradecimiento a la Sra. Presidenta por su ofrecimiento de aportación económica en cuanto al proyecto de ampliación del laboratorio del Centro.

La Sra. Presidenta en nombre del Sr Consejero de Empleo, Investigación y Universidades, **Sr D. Manuel Motas Guzmán** traslada su total apoyo y ánimo en su trabajo a todo el equipo de la UNED.

La Sra. Directora se despide dando las gracias y deseando felices fiestas a todos.

Y, sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día indicado al principio y de lo que como secretaria doy fe

VºBº

Fdo. Por sustitución

Director General de Universidades de la

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Secretaria Junta Rectora.



Fdo. D. Christian de la Fe Rodríguez.



Fdo.: Mª Ángeles Urrea Gallardo